

ESTADO ELECTRÓNICO No. 035 DE 2020  
09 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA DE AUTO	VER ARCHIVO
1	13-001 -33-31 -004-2013-00011-02	Ejecutivo-Sentencia	Pedro Enrique Guevara en calidad de guardador de Carmen Esther Guevara García	Departamento de Bolívar	Requerimiento previo a la parte demandante	Principal	7/12/2020	<a href="#">CLIC AQUÍ</a>

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A.M.



MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES  
SECRETARIA

